

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE  
CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022**

1

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día veintinueve de junio del año en curso, y siendo las 9:15 horas, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE:	D <sup>a</sup> María Aranguren Vergara - Presidenta <i>Cultura, Turismo y Universidad. Festejos. Casco Hº. Comunicación I.</i>
Por CIUDADANOS:	D. Ricardo González Parra
Por el PP:	D. Francisco Javier Villalvilla Pérez
Por VOX:	D. Antonio Villar Tejedor

Asiste también la secretaria de la Comisión.

No asiste representante por UNIDAS PODEMOS IU

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 15-06-2022.

No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- Seguimiento de la gestión del Área de Gobierno.

**INICIATIVAS DE UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA**

No presenta iniciativas para esta Comisión.

**Pendientes de anterior Comisión (4-5-2022) – Informes en elaboración**

**Turismo**

1.- ¿Cuál ha sido la cuota que finalmente han tenido que pagar los comerciantes que han querido montar puesto en el Mercado Romano y cuál ha sido la ocupación de estos puestos respecto a los ofertados?

**Educación**

2.- ¿Qué obras se van a llevar a cabo durante el verano en los centros educativos cuyo mantenimiento depende del Ayuntamiento?

## **INICIATIVAS DE VOX**

### **Salud**

1.- ¿Cuál es la cuantía total destinada para las nuevas ayudas extraordinarias por impacto de la covid-19 para personas en desempleo, financiadas en el marco de los recursos REACT-UE del programa operativo del Fondo Social Europeo de la Comunidad de Madrid 2014-2020?

R.- La cuantía máxima aportada estaba reflejada en el convenio aprobado en Junta de Gobierno; en concreto se plantea un máximo de 325.831,86 € para 2022 y un máximo de otros 325.831,86 € para 2023, pero siempre valorando previamente las necesidades reales.

### **Mayores**

2.- En JGL de 17 de junio de 2022, se llevan para su aprobación los puntos 63, 64, 65 y 66, referentes a la autorización demanial con las mismas condiciones establecidas en los pliegos de la licitación que ha quedado desierta de cafetería-bar y peluquería de distintos centros de mayores.

¿Pueden explicarnos cuál es el motivo de haber llegado a esta situación por quedar desierta la licitación y posibles soluciones para que no vuelvan a quedarse desiertas estas licitaciones, aunque lo fían a 18 meses?

R.- Se está elaborando informe para esta Comisión desde Intervención y Contratación.

### **Educación**

3.- Varios vecinos nos han hecho llegar la hoja por la que se otorga el consentimiento informado para participar en el programa “Abierto para Jugar”. Aparte de que tanto la redacción como la puntuación del mismo, creemos que resulta mejorable, ¿nos pueden informar por qué en el pie de este formulario aparece citado el Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez y no se ofrecen los datos de contacto de nuestro Ayuntamiento?

R.- La “hoja” a la que se hace mención, está insertada en la web de una entidad privada: Servicios Profesionales Sociales, SL, que gestiona el programa “Abierto para jugar”, de la Concejalía de Educación.

La entidad gestiona programas similares. Uno de ellos es en Aranjuez, y dado que contiene consentimientos para los padres idénticos en ambos municipios es un error en el mismo situado en la información correspondiente a nuestra localidad.

Nos hemos puesto en contacto con la misma, para que, a la mayor brevedad posible, dadas las fechas, sea corregido el error. En las hojas anteriores no hay lugar de confusión, ya que, la dirección y teléfonos de contactos remiten a la Concejalía de Educación del Ayto. de Alcalá de Henares.

## **INICIATIVAS DEL PARTIDO POPULAR**

### **Salud**

1.- Balance de la actividad de mayores “Alcalá al Parque”. ¿Cuántas personas han realizado esta actividad?

R.- En este momento se está cerrando el curso y recopilando los últimos datos y encuestas sobre la actividad y valoración de los usuarios. Durante el mes de julio se hará una evaluación de todos los datos y se hará público.

### **Cultura**

**2.-** Propuesta de nombrar las calles del barrio de las Sedas con nombres de mujeres, tal y como han solicitado los alumnos de 6º de primaria del CEIP Beatriz Galindo en el trabajo presentado a la Concejalía de Igualdad.

**R.-** Una vez se reciba en la Concejalía por parte de Urbanismo la solicitud para el nombramiento, se tratará el tema con el colectivo, como habitualmente se procede en estos temas.

### **Mayores/Salud**

**3.-** El 15 de junio se organizó una charla-coloquio en el salón de actos de la Casa de los Lizana, donde se ubica la Concejalía de Mayores. Dos de los asistentes con movilidad reducida, tuvieron problemas para acceder al edificio, debido al escalón de la entrada. Solicitamos que todos los actos públicos organizados por el Ayuntamiento sean realizados en edificios públicos accesibles y que se trabaje en la accesibilidad de todos los edificios municipales.

**R.-** Esta pregunta no corresponde a esta Comisión porque habla de la accesibilidad de los edificios municipales y compete a Infraestructuras.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta suplente se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.